

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CALEBU, a 08 de JUNIO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de JUNIO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINO N° 3 CALEBU, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de JULIO del año 2026
- Horario : inicio 09:00 AM término 17:00 HRS PM.
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA DE VECINOS N° 3 CALEBU

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 3 CALEBU:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARIA NICOLE RIQUILME PARRA	18.671.259-5	
2	KAREN YAMILET QUILAPI PARRA	15.658.950-0	
3	ROCIO EVELYN ORELIANA ALARCÓN	16.163.946-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

RESPONDENCIA
SECRETARÍA
MUNICIPAL
HORA: 16:00

Fecha: 08 JUN 2026

Susana Infante
Firma: 

